

RES.H.N° 1 03 0 / 25

SALTA, 01 JUL 2025

EXP 3871 2025 - HUM -UNSa

**VISTO:**

El Trámite 800 / 2025 - HUM -UNSa, mediante el cual el Director del ICSON-CONICET-UNSa, Dr. Guillermo Wilde, mediante la cual solicita aval académico para la realización del Conversatorio "Minerales, ambiente y derechos humanos en el noroeste argentino: desafíos de la transición energética"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 7 de julio del corriente año, y contará con la participación del Relator Especial en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Sr. Javier Palummo y de la integrante del Grupo de Trabajo sobre la "Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y otras Empresas" Sra. Fernanda Hopenhaym Cabrera;

QUE con este conversatorio se busca generar un intercambio plural sobre los desafíos económicos, sociales y ecológicos que plantea el modelo de transición energética dominante, incorporando las voces de quienes investigan, resisten o enfrentan cotidianamente sus consecuencias. A través de una mirada interdisciplinaria y situada, se abordarán los desafíos, oportunidades y condiciones de la debida diligencia empresarial, la participación pública en decisiones ambientales y los derechos de comunidades indígenas;

QUE el evento será organizado por el Grupo de Estudios Sociales en Administración de Conflictos, Justicia y Derechos Humanos – JADE –, la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades de nuestra Universidad y por la Fundación Ambiente y Recursos Humanos – FARN, con el apoyo de REDESCA (Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales), con la coordinación académica del Mg. Rodrigo Sebastián Solá;

QUE la propuesta amerita el otorgamiento del aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

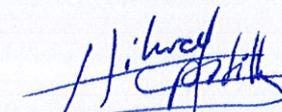
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Conversatorio denominado: "**Minerales, ambiente y derechos humanos en el noroeste argentino: desafíos de la transición energética**", que se llevará a cabo el día 7 de julio del corriente año, en esta universidad, y contará con la participación del Relator Especial en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Sr. Javier Palummo y de la integrante del Grupo de Trabajo sobre la "Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y otras Empresas" Sra. Fernanda Hopenhaym Cabrera.

**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR como Coordinador Académico de la actividad al Mg. Rodrigo Sebastián Solá.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE al ICSON, Especialidad en Derechos Humanos, Departamento de Posgrado y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILVIA YCLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa